24 abril 1865

El Copiapino.

A SOCIEDAD

RES i Carr-
OPIAPO
CAL,

icularmen
pecial de

i de treinta
ando el co-
, i dividido
de treinta
ina, paga-

mpañía.
r lo forma

Cómo pu

cuyos arti-
para mayor

or respon-
jo i direc-
mitado de
sponsables,
ncs; siendo
el valor de
siendo cada
ciones que
mui accio-

an demos-
organiza-
ndo se ne-
érica i Eu-

zar el pen-
Lenoir, en
San Juan,
os mineros
economía,
realizando
ador i del
los traba-
cuatro por
ndos a fun-
a los que
r su lane-
Estos cua
direccion
una comi-
de la pro
ora plan-
el todo en
o con los

l pero no
, particu-
el laborco
ren algu-
ras, com-
er mucha
sta clase.
as espera-
dgenmarán
e las mi-
s que se
clase de
centrados
bodo, pa
na ley su-
en la ha-

sistema
años de
sprobado
enetas de
rancia,
s; en un
, por D.

as senci-
qué pue-
como se
injenio
s).

ito del
upacion
calles de
I no es
escamos
desgra-
por no
nos de-

a cual-
pesos,
dios, la
se con-
que cas-
ndo al-
de va

flojos,
ca, que
o.
nto de
yo solo
ioma ig-

ud La
nos dos
ta mon-
s, que
cir no-

tablemente. La época, pues, no es propicia para los afirmados a la química, pues siempre el espíritu les de ser esclavo de la materia, i por mas que la imajinacion anhele recreerse en los sonidos de la música, el cuerpo se niega a compadecerse a influencia de los frios.

Las calles.—Creemos que no es de la mas provechoso para la salud, sobre todo en la estacion que principia, el que se riegue las calles a puestas de sol. Los constipados están a la órden del dia, únase a esto el frio que hace por la noche, i el tener que cruzar por el fango que se forma en nuestras lerrosas calles, i se verá como tenemos razon para pedir al señor inspector de policía, desminuya por ahora su celo, para multiplicarlo en el verano. Tanto como el Cronista, se lo agradecerán muchas personas que nos han hecho presente esto mismo.

Anécdota.— Un hombre mui gracioso, dijo en la hora de su muerte, a los escribanos que acababan de estender su testamento: tengan ustedes la bondad de colocarse uno a cada lado de mi cama, para tener la dicha de morir como Cristo entre dos ladrones.

Otra.—Hai la costumbre en muchas partes, de que los sacristanes acompañen a los predicadores al púlpito, i que luego de acabar el sermon, los acompañen de nuevo a la sacristía. En cierta ocasion hubo un predicador tan pesado i que lo hacia tan mal, que todos los oyentes se fueron retirando, hasta dejar completamente vacia la iglesia. Cuando vió el sacristan que sin reparar en el efecto que habia producido su discurso seguia el padre impasible predicando sin que hubiera un alma en la iglesia, i mostrando ánimo de no concluir mui pronto, se llegó a él i poniéndole en la mano las llaves del templo, le dijo: Reverendo padre, yo tambien me marcho. Cuando hayais acabado, podeis cerrar vos mismo la puerta.

SECCION INDUSTRIAL

DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS DE COPIAPÓ.

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL.

II.

Si se entra a examinar detenidamente cuál será el resultado que traerá a la República el actual sistema económico que nos rije, no se puede menos que augurar mui mal para el porvenir de Chile.

Para poder retornar al estranjero los muchos millones que se importan en el pais en mercaderías; no tenemos por ahora mas que dos ramos, la minería i la agricultura. I estos ramos de industria, que bien puede decirse que son los únicos con que contamos, tardará poco el uno para marchar a su decadencia, pues que el otro ya lo está.

La minería que es la que mas produce, ya se nota que decae notablemente. Injentes capitales se consumen en perforar los cerros, muchas veces manteniéndose sus dueños con solo mas lisonjera esperanza hasta que se arruinan.

La agricultura aunque produce bastante, los precios que alcanza son demasiado bajos, i esta industria no entra ni por una tercera parte en el retorno.

Todo esto lo palpan nuestros hombres de Estado, lo conocen perfectamente nuestros financieros, pero dejan pasar el tiempo i no se dá el menor paso para poner en pianta nuevas industrias que puedan con el tiempo cubrir por lo menos las necesidades del pais, ni se protejen las que ya existen, sino que se las deja marchar a su ruina con indiferentismo, como si nada les importase el adelanto i progreso de su patria.

La minería representada en la República por los ricos veneros de la laboriosa provincia de Atacama, decae visiblemente de su antigua prosperidad.

Sin embargo, muchos buques llevan anualmente un número considerable de millones en metales preciosos, que van a enriquecer a los capitalistas de la vieja Europa, i nos traen en cambio sederías, manufacturas de lana i algodon, cuyas tres materias primeras como la seda, la lana i algodon, puede producir en abundancia el pais, dedicándose a su cultivo.

Preguntamos nosotros, ¿i cuando ya nuestras minas no produzcan el suficiente metal para pagar las telas con que nos vestimos, andaremos desnudos? La cosa es mui sencilla desde que no tenemos entre nosotros ni una miserable fábrica de bayetas, ni esperanza de tenerla.

Sabemos que un comerciante industrioso de la capital, fabrica varios artefactos, sencillos por ahora pero que se propone mejorar, con seda producida en el pais.

Ahora bien, ¿qué actitud tomará nuestro gobierno respecto a esa bella industria que puede desarrollarse i ser una nueva fuente de riqueza para el pais? ¿Se tomarán algunas medidas para que pueda formarse una verdadera fábrica en que se ocupen centenares de brazos i pueda aprender la juventud estudiosa, o se la dejará perecer como ha sucedido con otras que se han iniciado anteriormente?

Si se proteje esa nueva industria, pronto, mui pronto se palparán sus buenos resultados.

Para pagar las telas de seda vendidas del estranjero, el pais echa fuera anualmente mas de 2.500,000 pesos, cantidad que para ser gastada en cosas superfluas, en puro lujo, es siendo desproporcionada para Chile, en las circunstancias por que pasa la República.

I esos 2 1/2 millones de pesos que se echan por la ventana por decirlo así, que en lugar de cubrir con ellos alguna necesidad, no sirven mas que para corromper el corazon sencillo de las mujeres, introduciendo cada dia mas el deseo insaciable del lujo, que es el elemento mas corrosivo de toda sociedad; ¿no seria mejor que quedara entre nosotros?

Esperamos ver qué medidas se toman a este respecto; ojalá un nuevo desengaño no venga a aumentar el catálogo de los que ya hemos sufrido, siempre que alguna industria importante se ha querido plantear en Chile.

Los privilejios esclusivos no sirven absolutamente de nada a esas industrias de nueva plantacion; mientras se les pueda hacer la competencia con la ventaja que hasta ahora con los artefactos estranjeros, siempre morirán al nacer si no las favorece una buena ordenanza de aduanas.

Es necesario que nuestro Gobierno examine detenidamente el mal i le aplique un remedio eficaz, ya que la mayoría de nuestros capitalistas solo se ocupan del ajiotaje i jamas de iniciar alguna de esas grandes empresas fabriles que forman época en la historia de una nacion. En cuanto consultan su interes particular no hai duda que les asiste cierta razon, por que el emplear un capital en una fábrica es algo arriesgado i mucho mas seguro prestar al interes del 2 p.% mensual con buenas garantías.

Los hombres que nos han gobernado desde hace mucho tiempo atras, no han pensado siquiera en estudiar la situacion de la industria fabril entre nosotros, no se toman mas datos estadísticos a este respecto, que los necesarios para recargar las pabetas odiosas de los pequeños talleres del pais, que la mayor parte del tiempo apenas pueden dar que hacer a 2 ó 3 individuos.

Esperamos que el Gobierno de todos i para todos se ocupe seriamente de poner remedio a este grave mal que cada dia se va haciendo mas trascedental.

Protéjase la plantacion de fábricas en el pais, dése ocupacion al inmenso número de brazos desocupados i habrá hallado la nacion la verdadera mina, la mina inagotable que la hará próspera i feliz.

S. F. G.

Avisos repetidos.

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del 2.° Juzgado de Letras de esta ciudad, se han mandado dar los pregones de la lei a un sitio i casa de propiedad de don Santiago Vega, a consecuencia de la ejecucion que en su contra sigue don Carlos Algañaras.

La tasacion i demas pormenores se encuentran en la oficina del escribano don Pascual del Fierro.

Copiapó, abril 21 de 1865.

A LOS CONSUMIDORES.

Arestizabal i compañía, acaban de recibir de San Antonio, un cargamento conteniendo los artículos siguientes, los cuales están a venta en la casa en esta ciudad, i en la que recientemente han establecido en Caldera.

Harina flor marca San Antonio sacos de cincuenta i 100 libras.
Cebada
Alfrecho
Charqui
Grasa
Frangollo
Paja de trigo
Anizado.

COLCHONERIA.

La colchonería de Mateo Lima, se ha trasladado a la calle de Gana, piezas de don Cosme Rosales. En este establecimiento hai un surtido de camas i se trabajan las obras que se pidan a satisfaccion de los interesados.

Copiapó, abril 20 de 1865.

CARTAS DE GUAYAQUIL.

Venden en Caldera i en esta ciudad.

Arestizabal i Ca.

Abril 19 de 1865.

BANCO NACIONAL DE CHILE.

SUCURSAL DE COPIAPO.

DEPOSITOS Y DESCUENTOS.

Capital 5.000,000 de pesos.

CON FACULTAD DE AUMENTARLO HASTA 10.000,000
Dividido en 5.000 acciones de 1.000 ps. cada una.

DIRECTORIO PROVISIONAL:

Don Antonio Escobar, Presidente.
» Juan F. Garbe, Vice-Presidente.
» Juan Brown.
» Juan S. Jackson.
» José Maria de la Cruz.
» Guillermo J. Pike.
» Esteban Williamson.
» Maximiano Errázuriz.
» Antonio Domingo Bordes.
» Jorje Rose Innes.
» Francisco Smith.
» Carlos Watson.
» Enrique H. Harker.
» Guillermo L. Marquez, Secretario.

BANQUEROS:

En VALPARAISO: Sres. Osoi i Escobar.
En SANTIAGO: Sr. D. Gregorio Ossa i Cerda.

En contorn
cos de Emisi
domiciliada e
Coquimbo, dep
nacion de
BANC
Sin perjuic
que sus billete
cales, median
de obligaciones
valores.
Se establec
Santiago i no
blica, a medi
El capital
millones, rep
número de se
nas.
Los suscrit
se destine al
suscricion, u
tiempo de en
El resto del
que lo exija
cada de un de
El Director
de Estatutos i
rados hasta e
junta jeneral
tulos i nombr
te, procederá
diente escrit
berán firmar
reconocimien
principiará su
ta determinac
a la lei.
Las person
Banco se sera
dente del Di
res de la soci
i Escobar, an
cuya fecha se
a los solicitan
Los banqu
son los señor
Gregorio Oss
cinse avisará
Valparaiso, al
FO
Sr. Presidente
Al e
Por la presc
de mil pesos
Chile, i me co
respondientes
cualesquier nú
por la Direcci
Nombre i
Profesion
Domicilio
MEI
Desea
Por escritur
por ante el e
José Toribio C
duardo Bousset
cinos de esta,
Rodriguez de e
dad se echa
recibió en pré
tenas del año
El sitio i cas
con la calle de
de don Juan de
colas Magica,
indivisos de la
los Santos Cast
don José Maria
piap.
Se dá este av
cion correspon
dor por no esta
da.
Copia
POS
Ha aparecido,
dillo. Quien sea
hoi en seis dias,
su venta para el
Copiapó.
Se arrienda
suscribe, en la
Para tratar pue
lle de O Higgins
Copiapó, ab
O
Guillermo Ric
metales de cobre
del mineral de C
Copiapó
En conformidad
1265 del Cód. ci
ta la sucesion
muerte de don J
Coelho.
Los interesados
sus derechos an
dor, lo conocido
Copiapó, a